

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 40,085 CUARENTA MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
: PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION DE MINIBUS JINBEI HAISE 2.5 DOHC
ESCOLAR AMARILLO DEL DEPT. DE EDUCACION.
: 21/03/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	229	18/03/2013	40,085

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		40,085
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	40,085	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	40,085	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		40,085
Sumas Iguales		80,170	80,170

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente	1,000,000			
Total Comprometido	176,585			
Saldo x Comprometer	823,415			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3717